

¿NOS ESTÁN ENFERMANDO LAS ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL?

Estimados vecinos y vecinas:

En la **C/ Tirso de Molina, nº 36** se encuentra instalada desde el año 2001 una estación base de telefonía móvil. En enero de 2011 la operadora, Exfera móviles ha realizado una ampliación de la estación base con una nueva pantalla, y se lo ha alquilado a las empresas Orange y Vodafone.

ESTA ESTACIÓN BASE NO DISPONE DE LA PERTINENTE LICENCIA AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD. El Ayuntamiento de Valladolid ha realizado en varias ocasiones el correspondiente requerimiento para que la legalidad fuera restituida, instando a la empresa a presentar la documentación correspondiente pero las operadoras no han hecho caso a esta petición.

Inexplicablemente, durante estos años **EL AYUNTAMIENTO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACIÓN** de proceder al **precinto y posterior desmantelamiento** de la instalación, obligando a las operadoras a cumplir la ley y prohibiendo la realización de actividad a la antena sin licencia.

Está suficientemente demostrado, por miles de estudios científicos que se han hecho en todas las partes del mundo, que **estas instalaciones causan graves problemas de salud** a las personas que viven en sus proximidades. Debemos exigir a nuestro Ayuntamiento, que tome cartas en el asunto, y no permita este tipo de instalaciones cerca de los ciudadanos, especialmente si se encuentran en situación de ilegalidad, como es el caso de la antena de Tirso de Molina 36. No es posible que hayan pasado 10 años desde que se instaló esta antena, y el Ayuntamiento haya permitido su instalación y funcionamiento, sin tener la oportuna Licencia Ambiental. **¡Se trata de nuestra salud!**



Por todas estas razones, el 3 de Marzo de 2011, la Asociación Vecinal Rondilla ha presentado documento de "**denuncia**" ante el Ayuntamiento de Valladolid, instándole a ordenar inmediatamente el cese de la actividad y el desmantelamiento de la antena de telefonía móvil, situada en la calle Tirso de Molina nº 36.

Debemos defender nuestro derecho a la salud. Desde el pasado mes de Agosto un grupo de vecinos del barrio venimos trabajando en una **Comisión contra las Antenas de Telefonía**. Puedes informarte y asesorarte sobre tus derechos acudiendo a la propia asociación y también, participar en la Comisión. **Nuestras puertas están abiertas**, calle Marqués de Santillana nº 4, tf: 983 2510 90 o visita nuestra web: www.rondilla.org

También puedes informarte en La Asociación Vallisoletana contra las Antenas de Telefonía **AVAATE** <http://www.avaate.org/>

El Ayuntamiento de Valladolid, como administración más cercana a la ciudadanía tiene la responsabilidad de proteger nuestra salud. Por ello te invitamos a participar en el

Debate de Candidatos a la Alcaldía de Valladolid
Miércoles, 6 de abril
19:30 h. en el Centro Cívico Rondilla



**COMISIÓN CONTRA
LAS ANTENAS DE
TELEFONÍA MÓVIL**